

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2020/2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	500667	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Fundamentos de lingüística		
Denominación (inglés)	Foundations of Linguistics		
Titulaciones	Grado en Lenguas Modernas - Portugués		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	3º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Fundamentos Lingüísticos		
Materia	Lingüística		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
José Carlos Martín Camacho	134	jcmarcam@unex.es	www.campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Lingüística General		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General		
Competencias			
BÁSICAS Y GENERALES			
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>			
TRANSVERSALES			
<p>CT3 - Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p> <p>CT5 - Planificación y gestión del tiempo</p> <p>CT13 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CT20 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.</p>			
ESPECÍFICAS			
<p>CE13 - Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y métodos del análisis lingüístico.</p> <p>CE19 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.</p> <p>CE20 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.</p> <p>CE25 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.</p>			
Contenidos			
Breve descripción del contenido			
Bases teóricas generales de las principales corrientes y metodologías para el estudio e investigación de las lenguas.			

Temario de la asignatura

<p>Denominación del tema 1: El lenguaje como sistema de comunicación</p> <p>Contenidos del tema 1: La comunicación. Propiedades del lenguaje humano. El lenguaje como sistema de comunicación. El proceso comunicativo y sus funciones.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Ejercicios de aplicación práctica de los conceptos explicados</p>
<p>Denominación del tema 2: La Lingüística</p> <p>Contenidos del tema 2: Caracterización de la lingüística. Formas de enfocar el estudio lingüístico. Lingüística interna y Lingüística externa.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Ejercicios de aplicación práctica de los conceptos explicados</p>
<p>Denominación del tema 3: Fundamentos biológicos del lenguaje</p> <p>Contenidos del tema 3: Biología del lenguaje. El origen del lenguaje en la especie humana. La adquisición individual del lenguaje. Patologías del lenguaje.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Ejercicios de aplicación práctica y de reflexión sobre los conceptos explicados</p>
<p>Denominación del tema 4: Lenguaje, sociedad y cultura</p> <p>Contenidos del tema 4: La dimensión social de lenguaje. El lenguaje y la cultura.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Ejercicios de aplicación práctica y de reflexión sobre los conceptos explicados</p>
<p>Denominación del tema 5: Las unidades lingüísticas. Propiedades y valores</p> <p>Contenidos del tema 5: Descripción, en relación con el conjunto de las lenguas del mundo, de las principales unidades lingüísticas, de su tipología y sus propiedades fundamentales: fonema y sonido, morfema, palabra, sintagma y oración.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Ejercicios de aplicación práctica de los conceptos explicados</p>
<p>Denominación del tema 6: El plano del significado. La semántica</p> <p>Contenidos del tema 6: Definición del significado. La semántica léxica: la identificación del significado léxico y las relaciones semánticas entre palabras. La semántica oracional: las estructura significativa de la oración y los fenómenos semánticos asociados a ella.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Ejercicios de aplicación práctica de los conceptos explicados</p>
<p>Denominación del tema 7: El uso del lenguaje en la comunicación</p> <p>Contenidos del tema 7: Las nociones de texto y discurso. Tipologías textuales y discursivas. Conceptos básicos de pragmática.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Ejercicios de aplicación práctica de los conceptos explicados</p>

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento o TP	No presencia I EP
Tema	Total		GG	PCH	LAB	ORD		
1	23	8				2	1	12
2	21	7				2		12
3	18	6				2		10
4	18	6				2		10
5	23	8				3		12
6	17	4				2		11
7	18	4				2	1	11
Evaluación	12	2						10
TOTAL	150	45				15	2	88

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Para la impartición de la asignatura se seguirán los siguientes métodos:

1. Clases magistrales y expositivas

Presentación por parte del profesor de los aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de la asignatura y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno. Esta presentación se apoyará en esquemas conceptuales de cada uno de los temas y en diversos materiales gráficos y audiovisuales (alojados todos ellos en el campus virtual de la UEX).

2. Clases prácticas de aplicación

Realización en el aula de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesor, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos. Las actividades propuestas estarán a disposición del alumno en el campus virtual y se asociarán a cada uno de los temas del programa.

3. Tutorías académicas y profesionales

Asesoramiento del profesor con el fin de facilitar y orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo.

4. Aprendizaje autónomo

Estudio y trabajo individual del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.

En concreto, las tareas que debe realizar el alumno para reforzar su aprendizaje autónomo son dos:

a) Un ensayo crítico elaborado sobre un libro de lectura obligatoria. En la primera tutoría programada del curso se expondrán detalladamente las pautas que deben seguirse para realizar este trabajo, si bien como normas de realización se establecen las siguientes:

- La extensión deberá oscilar entre las 2.000 y las 3.000 palabras.
- El trabajo deberá subirse al campus virtual mediante el enlace situado en él. La fecha límite para ello será el día de conclusión de las clases de la asignatura.
- Deberá presentarse en formato de texto (Word o programa compatible, nunca en pdf).
- Para realizar este trabajo, el alumno deberá elegir uno de los siguientes títulos:
 - Crystal, D. (2002): *El lenguaje e Internet*. Cambridge, Cambridge University Press.
 - Crystal, D. (2005): *La revolución del lenguaje*. Madrid, Alianza.
 - Grijelmo, Á. (2000): *La seducción de las palabras*. Madrid, Taurus.
 - López García, Á. y Morant Marco, R. (1991): *Gramática femenina*. Madrid, Cátedra.
 - Lozano, I. (1995): *Lenguaje femenino, lenguaje masculino*. Madrid, Minerva Ediciones.
 - Lozano, I. (2005): *Lenguas en guerra*. Madrid, Espasa.
 - Moreno Cabrera, J. C. (2000): *La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discriminación lingüística*. Madrid, Alianza.
 - Moreno Cabrera, J. C. (2006): *De Babel a Pentecostés: manifiesto plurilingüista*. Barcelona, Horsori.
 - Simone, R. (1992): *Diario lingüístico de una niña*. Barcelona, Gedisa.
 - Tusón, J. (1996): *Los prejuicios lingüísticos*. Barcelona, Octaedro.

No se aceptarán trabajos que no respeten estrictamente estas normas ni trabajos realizados sobre libros no incluidos en la lista proporcionada.

b) Un trabajo de investigación realizado en grupo (de 4 miembros como mínimo y 6 como máximo). Este trabajo consistirá en el desarrollo teórico de uno de los temas o conceptos abordados en el programa de la asignatura, y deberá fundamentarse en el uso de al menos tres fuentes científicas de calidad contrastada, fuentes que deberán explicitarse en el trabajo y que podrán proceder: de las listas de bibliografía proporcionadas con cada tema en el campus virtual; de la iniciativa del propio grupo; o de la recomendación directa del profesor cuando el

grupo lo requiera. En la primera tutoría programada del curso se darán instrucciones detalladas sobre cómo realizar ese trabajo, si bien como normas básicas han de seguirse las siguientes:

- La extensión deberá oscilar entre las 3.000 y las 4.000 palabras.
- El trabajo deberá subirse al campus virtual mediante el enlace situado en él. La fecha límite para ello será el día de conclusión de las clases de la asignatura.
- Deberá presentarse en formato de texto (Word o programa compatible, nunca en pdf).

5. Actividades de evaluación

Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

Resultados de aprendizaje

- Realización exitosa de los exámenes y de los trabajos de las distintas materias y asignaturas.
- Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios de grado.
- Consolidación en los alumnos del conocimiento de la estructuración de las lenguas como sistemas organizados en diferentes niveles que comprenden diversas unidades y mecanismos de actuación.
- Comprensión de la importancia del lenguaje como medio de relación entre los seres humanos, incluyendo las pautas socioculturales que rigen su empleo efectivo en la comunicación interpersonal y su carácter de vehículo de transmisión de la cultura.
- Profundización en el respeto a la diversidad lingüística como patrimonio cultural de la humanidad.
- Conocimiento de la lingüística como una de las ciencias que contribuyen a mejorar el conocimiento que el ser humano tiene de sí mismo y de aquello que le rodea.

Sistemas de evaluación

De acuerdo con los criterios de la evaluación general de la materia de Lingüística para el grado de Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués, el sistema de evaluación de la asignatura es el siguiente:

EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua de la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, estará compuesta por los siguientes parámetros:

1. Prueba final de desarrollo escrito (70 por ciento de la nota global)

El grado de asimilación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura se evaluará mediante un examen final que tendrá la siguiente estructura:

a) Una sección de carácter teórico, en la que se ofrecerán al alumno tres preguntas de mediana extensión de cada uno de los bloques del temario, de las que deberá responder a dos. Esta sección corresponderá a un 70 por ciento de la nota global del examen.

b) Una sección de carácter práctico, en la que el alumno deberá resolver una cuestión de cada uno de los tres bloques del temario. Esta sección corresponderá a un 30 por ciento de la nota global del examen.

Ambas secciones se puntuarán sobre 10 y será imprescindible, para superar el examen, alcanzar en las dos, como mínimo, la calificación de 4.

Aparte de este examen, para cumplir con el requisito de la evaluación continua que determina la normativa de la UEX, se ofrecerán al alumno tres exámenes parciales, uno por cada sección de la asignatura, a lo largo del curso. Esos exámenes, de carácter voluntario, se fijarán de acuerdo con la clase con 15 días de antelación y tendrán la misma estructura, esto es, tres preguntas teóricas (de las que habrá que elegir dos) y una cuestión práctica. Si el alumno supera en estos exámenes la calificación de 5, podrá eliminar la materia correspondiente para el examen final, de modo que en este solo se examinará de aquello que no haya aprobado o, si es el caso, de las secciones en las que pretenda mejorar su nota (en este último caso, la realización de la sección correspondiente en el examen final anularía la

calificación obtenida en el parcial).

2. Registro de actividades parciales a lo largo del curso (30 por ciento de la nota global)

Los trabajos descritos en el apartado "Metodologías docentes" se puntuarán cada uno de ellos con el valor del 15 por ciento de la calificación final.

3. Actividades para obtener puntuación extraordinaria

Para aumentar hasta en un punto su nota, el alumno podrá realizar los cuestionarios que, en relación con cada tema, se propondrán en el campus virtual. Estos cuestionarios tendrán las siguientes características:

- a) Incluirán una serie de preguntas relacionadas con la teoría y la práctica de cada tema.
- b) Se realizarán dentro de los tres días siguientes a la conclusión del tema correspondiente.
- c) Se puntuarán de 0 a 10 y se hará la media sobre el total de los siete ofrecidos, media que se ponderará sobre 1 (es decir, si un alumno obtiene, por ejemplo, una media de 8 en los cuestionarios tendrá una puntuación añadida a su nota de 0,8).
- d) Para que el alumno pueda sumar esa calificación a la obtenida con los recursos de evaluación ordinarios (los descritos en 1 y 2), deberá cumplir dos requisitos:
 - Haber asistido, como mínimo, al 75 por ciento de las clases presenciales de la asignatura.
 - Haber realizado todas las actividades de evaluación del curso y haber obtenido en todas ellas como mínimo la calificación de 4.

4. Aclaraciones

a) Los trabajos no presenciales descritos en el apartado 2 son de realización obligatoria, y recuperable, para poder optar al 100 por cien de la nota de la asignatura. Por ello, si un alumno no presenta alguna de las actividades que componen ese trabajo no presencial, solo podrá optar al porcentaje de la nota correspondiente al examen (70 por ciento) y de la sección del trabajo no presencial que hubiera presentado si es el caso.

b) Cada una de las secciones de la evaluación continua (examen, ensayo y trabajo en grupo) se tratarán independientemente, de modo que el alumno que no apruebe la asignatura podrá mantener las notas de las secciones aprobadas, si así lo desea, para futuras convocatorias.

EVALUACIÓN GLOBAL ALTERNATIVA

Según se establece en el artículo 4.6 de la *Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas* (DOE de 12 de diciembre de 2016), en todas las convocatorias debe ofrecerse una prueba final alternativa de carácter global, cuya superación supondrá el aprobado de la asignatura.

Si el alumno elige evaluarse mediante este sistema de evaluación global alternativa, deberá comunicarlo por escrito al profesor durante las tres primeras semanas del semestre.

El examen que se propondrá a los alumnos que elijan esta evaluación global tendrá la siguiente estructura:

- a) Una sección de preguntas teóricas (una por cada tema del programa) y prácticas (una por cada bloque de temas). Esta sección corresponderá a un 70 por ciento de la nota.
- b) Una pregunta de desarrollo amplio sobre uno de los libros que el alumno deberá elegir de entre los ofrecidos como lecturas para realizar el trabajo en la evaluación ordinaria, elección que deberá comunicarse al profesor con la suficiente antelación. Esta sección corresponderá a un 15 por ciento de la nota.
- c) Una reflexión personal, de al menos quinientas palabras, en la que el alumno deberá desarrollar un supuesto práctico relacionado con el programa de la asignatura. Esta sección corresponderá a un 15 por ciento de la nota.

En caso de que el alumno no se pronuncie durante ese periodo de tiempo, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiarlo en la convocatoria ordinaria de ese semestre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios que se emplearán para evaluar la asignatura son los siguientes:

1. En relación con el **examen** (tanto en la evaluación continua como en la global):

- a) Rigor científico en las respuestas.
- b) Profundidad en el desarrollo de los contenidos correspondientes.
- c) Aportación de los ejemplos pertinentes.
- d) Adecuación a lo exigido (no se tendrá en cuenta aquello que no corresponda con lo preguntado en el examen).
- e) Utilización adecuada del metalenguaje propio de la disciplina, tanto el general como el específico de escuelas o teorías concretas.
- f) En los ejercicios prácticos, rigor y propiedad en la resolución y empleo adecuado de los formalismos y convenciones pertinentes.
- g) Claridad y coherencia en la redacción, tanto de los contenidos teóricos como de las respuestas a las cuestiones prácticas.
- h) Empleo adecuado de la ortografía y de la puntuación. De hecho, superar las tres faltas de ortografía (de cualquier tipo que sean) conllevará el suspenso de la asignatura.

2. Por su parte, las **actividades complementarias (ensayo y trabajo en grupo)** se calificarán en función de los siguientes criterios:

- a) Capacidad para sintetizar los datos teóricos de forma clara y coherente.
- b) Rigor en la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos en clase al desarrollo de estas tareas aplicadas.
- c) Demostración de la iniciativa personal para la reflexión y el análisis crítico.
- d) Utilización adecuada del metalenguaje propio de la disciplina, tanto el general como el específico de escuelas o teorías concretas.
- e) Claridad en la redacción.
- f) Empleo adecuado de la ortografía y la puntuación.
- g) Los trabajos deberán ajustarse a las pautas comunicadas en las tutorías programadas, que estarán publicadas en el campus virtual, y ser originales. Por consiguiente, serán calificados con 0 los trabajos que presenten cualquier tipo de **plagio**, sea de trabajos anteriores, de las fuentes bibliográficas o de materiales procedentes de internet. Dicha calificación se extenderá, además, al conjunto de la asignatura, tal como se especifica en el artículo 7.12 de la *Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el Alumnado en las Titulaciones Oficiales de la Universidad de Extremadura* (DOE de 12 de diciembre de 2016).

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

a) Introducciones a la lingüística

- Alonso-Cortés, Á. (2002): *Lingüística*. Madrid, Cátedra.
- Crystal, D. (1994): *Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge*. Madrid, Taurus.
- Fernández Pérez, M. (1999): *Introducción a la lingüística*. Barcelona, Ariel.
- Lyons, J. (1984): *Introducción al lenguaje y a la lingüística*. Barcelona, Teide.
- Martín Vide, C. (ed.) (1996): *Elementos de lingüística*. Barcelona, Octaedro.
- Moreno Cabrera, J. C. (2000²): *Curso universitario de lingüística general*. Madrid, Síntesis.
- Simone, R. (1993): *Fundamentos de lingüística*. Barcelona, Ariel.

b) Diccionarios de lingüística

- Alcaraz Varó, E. y Martínez Linares, M.^a A. (2004²): *Diccionario de lingüística moderna*. Barcelona, Ariel.
- Crystal, D. (2008⁶): *Dictionary of Linguistics and Phonetics*. London, Blackwell.
- Lewandowski, T. (1995⁴): *Diccionario de lingüística*. Madrid, Cátedra.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Akmajian, A., Demers, R. A. y Harnish, R. M. (1984): *Lingüística: una introducción al lenguaje y a la comunicación*. Madrid, Alianza.

- Aronoff, M. y Rees-Miller, J. (eds.) (2001): *The Handbook of Linguistics*. Oxford, Blackwell.
- Coseriu, E. (1986): *Introducción a la lingüística*. Madrid, Gredos.
- Gleason, H. A. (1970): *Introducción a la lingüística descriptiva*. Madrid, Gredos.
- López García, Á. et al. (1990): *Lingüística general y aplicada*. València, Universitat de València.
- López García, Á. y Gallardo Paúls, B. (eds.) (2005): *Conocimiento y lenguaje*. València, Universitat de València.
- López Morales, H. (coord.) (1983): *Introducción a la lingüística actual*. Madrid, Playor.
- Lyons, J. (1971): *Introducción en la lingüística teórica*. Barcelona, Teide.
- Malmberg, B. (1982): *Introducción a la lingüística*. Madrid, Cátedra.
- Martínez Celdrán, E. (2007): *Bases para el estudio del lenguaje*. Granada, Mágina.
- Newmeyer, F. (coord.) (1990-92): *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge*. Madrid, Visor.
- Radford, A. et al. (2000): *Introducción a la lingüística*. Madrid, Cambridge University Press.
- Robins, R. H. (1995⁴): *Lingüística general*. Madrid, Gredos.
- Tusón, J. (1984): *Lingüística. Una introducción al estudio del lenguaje, con textos comentados y ejercicios*. Barcelona, Barcanova.
- Yule, G. (1998): *El lenguaje*. Cambridge, Cambridge University Press.

Además de la citada, en el campus virtual de la UEX se proporcionarán listados de bibliografía específica de cada uno de los temas del programa.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

– Foro de la asignatura ubicado en el campus virtual de la UEX, en el que los alumnos podrán debatir sobre cualquiera de los temas tratados en la asignatura y aportar cualquier material que consideren interesante para complementar lo explicado en clase. El profesor actuará solo como moderador y, en general, procurará que sean los alumnos los que construyan el foro.

RECOMENDACIONES

Para obtener unos resultados satisfactorios en esta asignatura se recomienda a los alumnos tener muy en cuenta los siguientes consejos:

– La asistencia a clase es fundamental, dado que las explicaciones del profesor son la mejor vía para comprender los contenidos del programa, paso previo imprescindible para su estudio y asimilación, y para adquirir las destrezas que persiguen las actividades prácticas.

– Se recomienda encarecidamente realizar un trabajo continuo, estudiando cada uno de los temas conforme se va explicando y no todos al mismo tiempo una vez concluido el periodo de clases.

– La realización de las tareas prácticas y complementarias, y la participación en las clases, seminarios y tutorías programadas en las que esas tareas se comentan con el profesor, constituyen recursos muy útiles para la adecuada asimilación de los contenidos teóricos.

– Además de las tutorías de seguimiento obligatorias, se recomienda al alumno que utilice la tutoría convencional (presencial) y la virtual (a través del campus virtual de la universidad o del correo electrónico) para plantear al profesor cualquier duda que le surja o para profundizar en aspectos o temas que no le hayan quedado suficientemente claros.

– Finalmente, se aconseja a los alumnos que adquieran un diccionario de lingüística adecuado y un manual general de la materia. En esa misma línea, y a pesar de que no se contabiliza dentro del cómputo global del tiempo asignado a los créditos de la asignatura, se recomienda al alumno un esfuerzo suplementario dedicado a la lectura y consulta de algunas de las referencias citadas en la bibliografía (algo que puede tratar con el profesor).

Por tanto, se recomienda un trabajo intenso y continuo y un esfuerzo suplementario que sin duda redundarán en el beneficio académico del alumno, es decir, en la consecución de calificaciones adecuadas y de una formación en lingüística suficiente para afrontar retos futuros.

Por otra parte, y en relación con el desarrollo del curso, se recomienda encarecidamente a los alumnos que estén pendientes del campus virtual y de su cuenta de correo electrónico de la UEX, dado que estas serán –aparte, claro está, de la comunicación

presencial que pueda establecerse durante las clases– las únicas vías por las que el profesor comunicará a los alumnos las novedades, incidencias y demás situaciones que puedan interesarles a lo largo del curso.